

**VICERRECTORÍA GENERAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EGRESADOS
2026**

SÉPTIMA CONVOCATORIA

Galardón Padre Diego Jaramillo Cuartas

**Reconocimiento a egresados UNIMINUTO por su impacto social y
transformación de Colombia**

Este documento presenta los términos de referencia, criterios de selección, etapas del proceso y beneficios asociados a la séptima edición del Galardón Padre Diego Jaramillo Cuartas.

Presentación

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, fiel a su compromiso con la formación integral planteada en su misión, impulsa un modelo educativo que prepara profesionales competentes, emprendedores y éticos, comprometidos con la transformación social y abiertos a la búsqueda de Dios y al servicio de los demás.

Desde la función sustantiva de Proyección Social, la institución fortalece el vínculo con los egresados mediante estrategias que permiten reconocer y compartir sus trayectorias profesionales y personales. Una de estas acciones consiste en identificar y visibilizar el impacto que los egresados generan en sus comunidades, contribuyendo al desarrollo local y nacional.

A partir del año 2017, UNIMINUTO ha documentado más de 400 historias inspiradoras de egresados que, a través de su ejercicio profesional, han generado cambios positivos en sus entornos. Estos testimonios están disponibles en el canal institucional de YouTube y en el sitio web del Club de Egresados Vive UNIMINUTO.

Con el propósito de destacar a aquellos egresados que se distinguen por su impacto social y su contribución a la transformación del país, se creó el Galardón Padre Diego Jaramillo Cuartas, que en 2026 celebra su séptima edición. Este reconocimiento exalta las experiencias de los egresados que, mediante su trayectoria profesional, han generado un impacto significativo en la sociedad.

Los egresados que participan en el Galardón deben postular su experiencia en una de las siguientes cinco categorías: Sostenibilidad y Medio Ambiente; Emprendimiento Solidario; Inclusión, Apoyo Comunitario y Reconciliación; Innovación Social y Tecnología; y Educación Inclusiva.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, se seleccionan los cinco participantes con mayor puntaje quienes adquieren la calidad de finalistas. De este grupo, el jurado elige al egresado galardonado, quien recibe el máximo reconocimiento de la convocatoria por el impacto, alcance y resultados de su experiencia.

Asimismo, con el propósito de exaltar las iniciativas sobresalientes en cada categoría, se otorgará una Mención de Honor a los participantes que, sin haber sido seleccionados entre los cinco finalistas, obtengan los puntajes más altos en su respectiva categoría.

Objetivos

- Destacar públicamente las experiencias de egresados que impactan socialmente y contribuyen a la transformación del país.
- Documentar y visibilizar experiencias de egresados que transforman sus contextos desde las diferentes regiones.
- Promover la cooperación entre egresados y la generación de conocimiento a partir de su propia práctica en las regiones.
- Fortalecer el relacionamiento y sentido de pertenencia con la misión institucional.

Categorías

- Educación: Experiencias que promueven el acceso y calidad educativa.
- Inclusión: Experiencias que promueven la inclusión, la equidad, la participación y el reconocimiento de la diversidad, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.
- Sostenibilidad: Experiencias que promueven la ecología integral mediante el cuidado de la casa común, la protección de los ecosistemas y el desarrollo sostenible de las comunidades y los territorios.
- Emprendimiento: Experiencias que promueven la creación, consolidación o crecimiento de iniciativas emprendedoras que generan valor económico, social o ambiental y aportan al desarrollo de las comunidades.
- Innovación Social y Tecnología: Experiencias que integran la innovación social y el uso de la tecnología para crear soluciones que mejoran la calidad de vida, promueven la participación y fortalecen el desarrollo territorial.

ETAPAS DEL GALARDÓN

1. INSCRIPCIÓN

- Podrán inscribirse los egresados de UNIMINUTO que consideren haber realizado aportes al impacto social y a la transformación del país a través de su trayectoria profesional, y que hayan desarrollado programas, proyectos o acciones verificables en alguna de las categorías, de acuerdo con los criterios descritos en el ítem anterior. La experiencia presentada debe ser comprobable mediante las piezas comunicativas, escritas o digitales, solicitadas como evidencia.
- La postulación se realizará a través de un formulario único, cuyo enlace será publicado en canales institucionales de UNIMINUTO.
- UNIMINUTO podrá solicitar información adicional o podrá ponerse en contacto con los egresados que se postulan para ampliar la información o verificar información de la postulación.
- En el mismo espacio de la postulación virtual, cada egresado UNIMINUTO que desee nominar su trayectoria al Galardón debe adjuntar:

- i. Un video, en el cual se evidencien los aspectos más significativos de su experiencia, el alcance y los resultados del impacto a partir de su trabajo y aportes. El egresado debe aparecer como participante activo en el video, teniendo en cuenta que la calidad del audio e imagen deben ser óptimas. Se podrán entregar evidencias adicionales a través del envío de imágenes de apoyo u otros recursos audiovisuales de su proyecto o experiencia significativa, en piezas independientes.
Especificaciones para el video: Formato horizontal; máximo 3 minutos; buena iluminación; sonido limpio y claro; no colocar logos en el video, si lo desea, puede adjuntar el logo en el formulario de inscripción; si va a utilizar voz en off, se recomienda utilizar manos libres; si va a realizar entrevistas o testimonios, se recomienda hacerlas en plano medio; alojar el video en YouTube para compartir el enlace.
 - ii. Un texto de no más de 3.500 caracteres, donde describa su programa, proyecto o acción, y describa ubicación territorial, población involucrada/ beneficiada, problemáticas atendidas, impacto social, tiempo de ejecución en años, duración y vigencia de la experiencia.
- El egresado que se postula y presenta su experiencia, manifiesta con ello que cuenta con la disponibilidad de tiempo para participar en el evento de entrega del galardón, según el cronograma.
 - Con su postulación, el egresado que presenta una experiencia en esta convocatoria manifiesta en forma expresa que conoce y se ajusta a los términos y condiciones, y los plazos establecidos.
 - Se hará una mención de honor a las cinco (5) experiencias, una por categoría, las cuales se divulgarán ampliamente por los canales institucionales de UNIMINUTO y el micrositio del Club de Egresados Vive UNIMINUTO.
 - Para las versiones posteriores del Galardón, la experiencia ganadora no podrá postularse nuevamente.
 - Las experiencias que sean finalistas o que reciban mención de honor por categoría no podrán postularse el año inmediatamente siguiente.

2. PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Se elige un comité de evaluación que revisará los documentos y videos presentados por los egresados inscritos, evaluará y seleccionará las cinco (5) experiencias finalistas y las cinco (5) experiencias que reciben mención de honor en términos del objetivo de la convocatoria.

La evaluación se realizará en dos fases, clasificación y final, que será llevada a cabo por dos grupos de evaluadores. La evaluación se conformará de la siguiente manera:

- Por cada sede, el líder de pastoral, el líder de proyección social y el líder de egresados evaluarán un grupo de experiencias postuladas. Se distribuirán en forma equitativa teniendo en cuenta que ningún líder evaluará experiencias de su propia sede.
- En esta fase, cada líder realizará la evaluación individual de las experiencias postuladas, teniendo en cuenta los criterios establecidos, sus observaciones y conocimientos, así como los principios de UNIMINUTO. Los resultados deberán consignarse en el tablero de evaluación dispuesto para el Galardón.

- Se integrarán los resultados de la evaluación de esta fase, donde se revisarán los puntajes de los postulados. Se seleccionarán las 20 experiencias que hayan tenido mayor puntaje.
- La segunda fase es la evaluación que realiza el Comité de Evaluación Nacional, conformado así:
 1. La Vicerrectoría General Académica, o su delegado; y
 2. La Dirección de Pastoral e Identidad Misional, o su delegado.
- Cada integrante del Comité Nacional de Evaluación evaluará de manera individual las experiencias finalistas, con base en los criterios establecidos y los principios del sello UNIMINUTO. Los resultados deberán registrarse en el tablero de evaluación correspondiente.
- Se tabularán los resultados de todos los miembros del Comité de Evaluación Nacional, definiendo de esta manera el ganador del Galardón y las menciones de honor por categoría.

3. RECONOCIMIENTO

UNIMINUTO realizará el reconocimiento público a los egresados que participen en el Galardón Padre Diego Jaramillo Cuartas 2026 en un evento especial que será híbrido, presencial y virtual. El evento será transmitido a través de canales nacionales institucionales de UNIMINUTO, con la intervención de las sedes con experiencias finalistas.

El video del ganador y de cada una de las experiencias seleccionadas como finalistas, serán publicados en el micrositio del Galardón y en el Club de Egresados Vive UNIMINUTO.

Se notificará a cada finalista al correo institucional de egresado registrado en la postulación.

4. ENTREGA DEL GALARDÓN

- ❖ UNIMINUTO otorgará al egresado con mayor puntaje, el **Galardón** que lo reconoce oficialmente como el ganador de la séptima versión de la convocatoria.
- ❖ El ganador tendrá libre acceso a **3 meses de membresía** para formación y actualización con UNIPACK. El galardonado deberá surtir el procedimiento definido para la inscripción.
- ❖ Se **visibilizará** el proyecto ganador a través de los canales institucionales de UNIMINUTO Colombia y de Egresados UNIMINUTO, además de tener presencia permanente en la lista de reproducción exclusiva de Egresados UNIMINUTO en YouTube, según sea definido por Comunicaciones Corporativas.
- ❖ El ganador recibirá una insignia digital denominada "**Medalla Galardón Padre Diego Jaramillo Cuartas 2026**", que lo identifica como ganador del Galardón en su séptima versión, y lo podrá incluir en sus piezas de comunicación.
- ❖ La Cooperativa entregará un **premio sorpresa** al Galardonado.
- ❖ **10 horas de asesoría** por parte de Centro Progres, con el propósito de fortalecer el desarrollo de su proyecto.

Si el egresado no hace efectivo el uso de los premios otorgados dentro del año siguiente a la fecha de la premiación, se entenderá que renuncia voluntariamente a este beneficio. Los premios son personales e intransferibles.

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y VISIBILIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Los resultados serán publicados en el portal web de UNIMINUTO, en el micrositio del Club de Egresados Vive UNIMINUTO y en las redes sociales institucionales.

UNIMINUTO realizará la publicación de los videos, editados y quedarán vinculados en una lista de reproducción en el canal institucional de YouTube de UNIMINUTO Colombia.

6. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Para postularse, cada egresado debe haber realizado un programa, proyecto, emprendimiento o acciones verificables que demuestren que ha contribuido al desarrollo de una o varias comunidades, teniendo en cuenta al menos uno de los siguientes aspectos:

- ✓ Promueve acciones voluntarias en el marco de programas y proyectos que han permitido el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.
- ✓ Realiza actividades de liderazgo encaminadas a lograr la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.
- ✓ Lidera programas, proyectos o acciones dirigidas a mantener el arte y la cultura de los territorios.
- ✓ Vincula a personas con capacidades diversas en proyectos culturales, artísticos o deportivos como ejercicio inclusivo.
- ✓ Promueve o lidera acciones solidarias, ayuda humanitaria u otras formas de trabajo colaborativo para el bienestar de las comunidades.
- ✓ Ha realizado emprendimientos sociales que promuevan el comercio justo y el desarrollo local como alternativas a las prácticas tradicionales de comercio.
- ✓ Desarrolla o promueve proyectos alternativos a los modelos tradicionales de desarrollo en los ámbitos locales.
- ✓ Promueve el acceso o permanencia de personas que, por razones de ubicación geográfica, exclusión social, marginalidad o pobreza, no han podido acceder a procesos educativos formales e informales, que permiten el mejoramiento de su calidad de vida.
- ✓ Promueve la educación de mujeres y niñas fortaleciendo sus capacidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ✓ Vincula a personas con capacidades diversas para que hagan parte de los procesos de educación inclusiva.
- ✓ Promueve proyectos educativos alternativos para fortalecer aprendizajes significativos y mejorar la calidad de la educación en comunidades vulnerables.
- ✓ Realiza investigación que impacta positivamente la calidad de vida de las comunidades donde se desarrollan.
- ✓ Implementa desarrollos tecnológicos que permiten la reducción de brechas sociales y el crecimiento equitativo de la sociedad.

En el momento de la postulación, cada egresado deberá indicar en el formulario de registro la categoría a la que pertenece su experiencia:

- Educación
- Inclusión
- Sostenibilidad
- Emprendimiento
- Innovación Social y Tecnología

CRONOGRAMA 2026

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
Apertura de la convocatoria	lunes, 24 de agosto de 2026	
Inscripción de los Egresados y sus experiencias de impacto social	lunes, 24 de agosto de 2026	viernes, 25 de septiembre de 2026
Cierre de la convocatoria	viernes, 25 de septiembre de 2026	
Evaluación de las experiencias recibidas por parte de rectorías	martes, 29 de septiembre de 2026	viernes 9 de octubre de 2026
Selección de finalistas y ganador - Comité Evaluador	miércoles, 14 de octubre de 2026	lunes, 26 de octubre de 2026
Notificación a finalistas	miércoles, 28 de octubre de 2026	viernes, 30 de octubre de 2026
Ceremonia de reconocimiento	miércoles, 11 de noviembre de 2026	
Publicación e inicio de visibilización de experiencias	viernes, 13 de noviembre de 2026	